EPISTEMOLOGIA DE LA TEORIA Y PRACTICA DEL TRABAJO SOCIAL

Laura Guzmán Stein[1]

INTRODUCCION ***El problema de las relaciones entre la teoría y la práctica en el Trabajo Social***

El problema de las relaciones entre la teoría y la práctica en el Trabajo Social es el objeto de estudio de la epistemología en esta disciplina. La filosofía de la ciencia se preocupa por los problemas del conocimiento, tratando de dar respuesta a las preguntas como las siguientes: Cómo conocemos lo que conocemos ? Cuáles son los métodos que usamos para conocer? Las diversas disciplinas de la ciencia social comparten un conjunto de problemas epistemológicos que emergen de la naturaleza misma del objeto de estudio de esta área disciplinaria. Sin embargo, cada disciplina enfrenta problemas epistemológicos específicos que surgen de las demandas particulares que impone el conocimiento de situaciones o problemas específicos relacionados con el objeto particular de estudio de cada disciplina.

De esta manera, el conocimiento y la comprensión de las diversas corrientes de pensamiento tiene sentido en este campo disciplinario en tanto ayuden a explicar la influencia de diversos enfoques en la solución de problemas específicos relacionados con las formas de intervenir en la realidad o de concebir problemas sociales , políticas o acciones de las personas que se constituyen en actoras de procesos sociales de interés profesional. Tomando en consideración la naturaleza de la disciplina, el problema de las relaciones entre la teoría y la práctica se constituye en el problema epistemológico central. Para comprender el porqué de esta aproximación a la epistemología, se requiere una comprensión de las premisas fundamentales que subyacen al Trabajo Social como disciplina y profesión y que definen el carácter de su quehacer investigativo y la intervención en los diversos niveles.

a. El Trabajo Social es la disciplina de la ciencia social que se ocupa del estudio e intervención de la problemática de las relaciones sociales entre la sociedad civil y el Estado que produce carencias en la calidad de vida y privación de los derechos humanos de las personas. La naturaleza particular del Trabajo Social como disciplina, que se preocupa por conocer un objeto de estudio para intervenir en éste con el objetivo de modificar las condiciones que limitan su pleno desarrollo, que ayudan a explicar la misma naturaleza disciplinaria del Trabajo Social, sus diferencias y semejanzas con otras disciplinas de la ciencia social y los "nudos" epistemológicos y conceptuales que

[1] Profesora Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica. Documento elaborado en 1992.

prioritariamente tienen a ser abordados para permitir un desarrollo científico del quehacer disciplinario.

b. Por esta misma naturaleza, el Trabajo Social es también una actividad profesional. Como profesión, se caracteriza por su orientación hacia la práctica, hacia la intervención en situaciones sociales concretas. Las y los Trabajadores Sociales son, por lo tanto "*solucionadores (as)"* de problemas, interesándose por el conocimiento que pueda ser "*transformado*" en acciones intencionadas que posibiliten el cambio social.

c. Esta misma preocupación le otorga al Trabajo Social su carácter de ciencia social aplicada y ciencia social del comportamiento.

d. El Trabajo Social es una práxis que desarrolla su quehacer científico mediante una interacción de la teoría y la práctica.

e. La investigación en Trabajo Social debe preocuparse por la producción y manejo riguroso y sistemático de información "*utilizable".* Aquel conocimiento que no tiene relación con cuestiones de Trabajo Social no es útil, pues éste se preocupa por producir conocimientos que sirvan a la solución de problemas relativos a su objeto de estudio, en todos los niveles de intervención (micro y macro).

La profesión de Trabajo Social se desempeña en tres áreas :

1. La práctica directa con poblaciones (personas, familias, grupos, comunidades) que han visto su calidad de vida y derechos humanos afectados sensiblemente.
2. Planeamiento y administración de políticas y programas sociales.
3. Análisis de políticas sociales.

Como puede apreciarse, toda práctica que se realiza profesionalmente, exige y depende de información, datos, y conocimiento producido sobre problemáticas específicas, fenómenos sociales y modos de intervenir en la realidad con el propósito de modificarla. La adquisición y procesamiento del conocimiento en el Trabajo Social genera ciertas preocupaciones de orden epistemológico, que a la vez se relacionan con lo que entendemos por conocimiento, su confiabilidad y validez, la objetividad y subjetividad, las relaciones entre el objeto de conocimiento y quienes analizan y procesan la información, los usos que le damos al conocimiento entre otras. Todas estas preocupaciones tienen relación con cómo entendemos las relaciones entre teoría y práctica. Es en esta línea que se efectúa la discusión que sigue a continuación sobre las corrientes de pensamiento que han tenido y tienen mayor influencia en el Trabajo Social.

Empezaremos con el enfoque positivista, ya que esta corriente de pensamiento es, sin temor a equivocarnos, la que mayor influencia ha manifestado en las

Ciencias Sociales en su conjunto y en el Trabajo Social, en particular. La racionalidad es un concepto central en la ciencia que ha sido trabajado por todas las corrientes, pero en particular por el Positivismo. El modelo racional es el modelo que ha dominado los modelos de intervención que se utilizan principalmente en los niveles medio y macro (administración, planificación, programación, investigación evaluativa), y se fundamenta en el positivismo lógico. De ahí que la concepción de lo racional y la racionalidad que ha dominado es la derivada de este enfoque. Otras corrientes han desarrollado conceptos y modelos alternativos en respuesta a los problemas y limitaciones que plantea el Positivismo y el modelo racional en sus aplicaciones a la solución de problemas sociales. De allí la necesidad de abordar en un segundo momento estas críticas y propuestas, así como la influencia y contribuciones al desarrollo de la teoría, metodología y práctica del Trabajo Social.

PRIMERA SECCION
EL ENFOQUE POSITIVISTA

1. *EL PROBLEMA DE LAS RELACIONES ENTRE TEORIA Y PRACTICA : EL ENFOQUE POSITIVISTA*

"*Positivismo*" es el nombre que generalmente se relaciona con la corriente filosófica más influyente en el pensamiento occidental durante la segunda mitad del siglo XIX. Sus orígenes se encuentran en Francis Bacon y los empiristas británicos del siglo XVIII y XIX; sin embargo, fue Augusto Comte quien introdujo el término "*filosofía positiva"* y cuyo trabajo personifica la actitud positivista. Para Comte y sus seguidores, la única forma de superar los mitos y la superstición era mediante el conocimiento que se produce mediante los sentidos y la manipulación matemática y lógica.

Los positivistas lógicos del siglo XIX (Círculo de Viena), argumentaron que la matemática y la lógica constituyen la única verdad significativa; cualquier otro tipo de conocimiento no es verdad, pues solo aquello que puede medirse refleja el mundo verdadero. Esta premisa los llevó a cuestionar la filosofía como ciencia y cuestionar la metafísica.

La palabra "*positiva*" implica oposición a cualquier posición metafísica o teológica que sostenga que las experiencias no sensoriales son el fundamento de todo conocimiento válido. Este deseo de liberar el pensamiento de dogmatismos fue lo que le dio al Positivismo su atractivo original, combinado con la creencia de que conocimiento positivo era la fuerza para resolver problemas prácticos fundamentales. Conforme pasó el tiempo, esta atracción fue perdiéndose al no ser capaz dicha corriente de garantizar libertad intelectual y mejoramiento práctico.

Las ciencias sociales de la década de los veinte, treinta y cuarenta, buscaban el desarrollo de leyes que explicaran los patrones de comportamiento social que pudieran aplicarse en cualquier tiempo y lugar. Esta corriente, nacida de entre el mismo Positivismo, criticó la posición de los positivistas lógicos, argumentando qu la ciencia no puede reducirse al empirismo puro. Uno de los máximos exponentes, Robert Merton, señaló que no se puede confundir la teoría con las variables, puntos de vista, enfoques metodología. Por ello, la teoría que proponga teoremas definitivos debe estar construida, por lo menos, en supuestos verificables sobre la relación entre variables específicas, y las teorías científicas, ser refutables y no simplemente verificadas o confirmadas. En su búsqueda de teorías de medio alcance, fue capaz de superar el Positivismo empirista.

Para Merton, el método teórico de explicación científica que debía tener preminencia en las ciencias sociales, es el "*hipotético-deductivo*". Tomó la teoría sobre la anomia de Durkeim y la aplicó a otras formas de desviación social, reconociendo que cualquier teoría sistemática tiene la necesidad implícita o explícita de emplear leyes, las que deben distinguirse de las simples generalizaciones empíricas.

De esta manera planteó las siguientes premisas sobre el suicidio:

a. La cohesión social provee apoyo psicológico a los miembros del grupo sometidos a tensiones y ansiedades agudas.
b. Las tasas de suicidio son una función de tensiones no desahogadas.
c. Las personas católicas presentan mayor cohesión que las protestantes.
d. Por lo tanto, las personas católicas tienen menores tasas de suicidio.

Mediante este procedimiento, Merton empleó la lógica deductiva para hacer esta argumentación verificable. De acuerdo a su pensamiento, el conocimiento científico tiene que obtenerse a través de:

a. Supuestos claramente verificables acerca de las relacioness entre las variables especificadas.
b. Un sistema teórico conteniendo un conjunto de proposiciones lógicamente interrelacionadas que tienen consecuencias empíricas.

Un ejemplo de un sistema deductivo es el que aplicamos al concepto *"estatus económico"*. Este se deriva de tres variables: ingreso, nivel educativo y ocupación, cuya expresión empírica se resume en ingreso familiar, número de años escolares aprobados y actividad ocupacional en la que se encuentra laborando la persona.

Una construcción deductiva se expresa en la derivación que hizo Durkheim de su teoría sobre la anomia para explicar el suicidio. Construyó su teoría empleando

una lógica que deriva teorías a partir del conocimiento particular al general, por ejemplo, comenzó con el suicidio y concluyó con la teoría de la anomia.

Popper fue otro crítico del Positivismo expresado en el empirismo, ya que para él, el conocimiento que se obtiene por los sentidos no es la única forma en que se produce conocimiento. La forma empirista de concebir la ciencia explica porque existe tan poca teoría en las ciencias sociales. Se opuso al pensamiento inductivo, argumentando que la persona puede pensar de muchas maneras; el conocimiento no puede producirse solo por la vía de los sentidos. El pensamiento metafísico aparece cuando estoy seleccionando un problema de investigación, surgiendo en forma de "*corazonadas*", o presentimientos. Sin embargo, cuando quiero producir conocimiento científico, necesito probar los supuestos que orientan la investigación. La ventaja que ofrece el pensamiento deductivo yace en el hecho de que nunca tiene que *"falsificarse"* el argumento, pues no es necesario asumir la posición de que este es cierto. Tenemos la obligación de continuar verificándolo en la realidad hasta que se demuestre lo contrario.

Popper hizo contribuciones importantes en cuanto a cómo investigar empíricamente, aportando una metodología de la investigación que ha orientado mucho del quehacer de las Ciencias Sociales. Desarrolló conceptos importantes como "*intersubjetividad", "corroboración*" y "*demarcación".*

Los positivistas contemporáneos plantean que el conocimiento científico se deriva de la información que seamos capaces de recolectar mediante nuestros sentidos y que pueda ser medida. Son muy críticos de las personas que se ocupan de cuestiones éticas. Consideran que la posición correcta para estos como deontólogos, desarrollando procedimientos para que quienes tienen que tomar decisiones, pueden hacerlo considerando la decisión correcta. Hay dos tipos:

a. Situacionalistas, que son los que creen que el fin correcto justifica los medios utilizados en una estrategia.
b. Teleólogos, que definen lo que está bien y lo que está mal.

Como corriente de pensamiento, el Positivismo se fundamenta en un conjunto de premisas, las que son compartidas por todas aquellas personas que sustentan este enfoque:

A. El conocimiento válido solo puede establecerse con referencia a aquello que es experimentado sensorialmente. Esto quiere decir que el "*conocimiento científico*" solamente puede adquirir el grado de conocimiento válido por no basarse en conocimiento empírico.

Los principios positivistas son muchos y diversos, y han sido aplicados en muchas áreas de estudio. Sin embargo, cuando se aplican a las Ciencias Sociales, el Positivismo plantea dos demandas:

1. La creencia de que los objetivos, conceptos y métodos de las ciencias naturales son aplicables en la investigación en las ciencias sociales.
2. La creencia de que el modelo explicativo desarrollado por las ciencias naturales ofrece los parámetros lógicos mediante los cuales pueden ser evaluadas las explicaciones que ofrecen aquellas. Ello explica porqué un número importante de teorías e investigaciones influidas por el Positivismo lógico, se apoyan en estrategias de investigación fundadas en la lógica y metodología de las ciencias naturales.

Cuál es el argumento para adoptar el método positivista de investigación en las Ciencias Sociales? Carr y Kemmis (1986), sostienen que los métodos filosóficos tradicionales han confundido cuestiones empíricas con una gama de elementos no empíricos y subjetivos, tales como especulaciones metafísicas, concepciones ideológicas y juicios de valor. En consecuencia, no ofrecen parámetros objetivos para que sus teorías puedan ser evaluadas racionalmente. Con el propósito de otorgarle a la teoría un fundamento más racional, ésta necesita liberarse de sus elementos metafísicos, ideológicos y normativos y adoptar una posición más objetiva y neutral. Ello requiere descartar métodos filosóficos tradicionales a favor de métodos científicos. Es la ciencia y solo la ciencia, la que puede ofrecer una instancia neutral para emplear métodos que garantizan la producción de conocimiento que no está infectado por preferencias subjetivas y sesgos personales, pues pueden ser aplicados uniformemente a fenómenos naturales y sociales. Su aplicación en las Ciencias Sociales lleva necesariamente a un cuerpo de teoría que puede revelar con precisión lo que ocurre en determinadas situaciones, en vez de estipular lo que una persona piensa que debería estar ocurriendo.

El método empleado por la mayoría de los positivistas lógicos o empiricistas, es el hipotético-deductivo (J.S. Mill, R. Merton, Nagel, Hempel). Su estructura se resume de la siguiente manera:

a. Propuesta de hipótesis. Todas las As son Bs (todos los metales se expanden cuando se calientan).
b. Deducción de la hipótesis. Si todas las As son Bs entonces C (si todos los metales se expanden cuando se calientan, entonces el hierro es expanderá cuando se exponga al calor).
c. Se evalúa la deducción por medio de la observación experimental. C o no C (se realiza un experimento para confirmar que si el hierro se expande o no ante el calor).

Las hipótesis deben tener consecuencias observables. Para que ellas sean ciertas, sus consecuencias deben ocurrir. El que se pueda corroborar una

hipótesis, no demuestra que ésta sea cierta, solamente fortalece su plausibilidad. Si las implicaciones deductivas de la hipótesis no se sustentan, ésta no puede ser refutada (Cfr. Popper).

Este método sostiene insistentemente que el conocimiento debe ser confirmado o rechazado con base en los resultados de la observación y el experimento. Esto es lo que se emplea como el criterio de demarcación para diferenciar el conocimiento científico del metafísico, ideológico y prescriptivo. Los positivistas consideran que a pesar de que estas afirmaciones puedan expresar valores personales y motivacionales, no tienen nada que ver con la evaluación científica sobre la verdad de las hipótesis. La ciencia no tiene interés en el origen de éstas o sus motivos.

La ciencia solo debe preocuparse por el procedimiento para validar las hipótesis. El proceso de investigación científica se apoya en predicciones empíricas derivadas de hipótesis capaces de ser confrontadas con hechos neutrales. Según esta concepción, la ciencia provee un método impersonal para evaluar hechos con base en lo que ocurre realmente en la realidad. Las demandas metafísicas, ideológicas y normativas no tienen implicaciones deductivas, ni pueden ser probadas objetivamente, por lo que solo reflejan concepciones subjetivas y personales.

B. Las teorías sociales responden a las condiciones lógicas de las explicaciones científicas. Para explicar algo, uno debe demostrar que responde a una ley científica. Estas expresan universalidad en tanto son ciertas en cualquier lugar y tiempo.

No solo son ciertas, sino que manifiestan regularidades y conexiones entre diferentes fenómenos empíricos. La mayor parte de las explicaciones deductivas expresan una relación causal, esto es, la ley que sirve de fundamento a la explicación expresa una asociación entre tipos particulares de eventos, de manera tal que las circunstancias descritas en las condiciones iniciales son "*causadas*" por el evento observado. De esta manera entonces, afirmar una "causa" implica afirmar la existencia de una ley que demuestra que la ocurrencia de un evento es suficiente para que ocurra otro.

Algunas condiciones tienen que darse para que una explicación sea causal. La relación entre causa y efecto expresada en la ley causal, debe ser invariable y uniforme. Por lo tanto, la causa debe ser necesaria y suficiente para que ocurra un efecto, debiendo anteceder temporalmente al efecto.

Hempel y Oppenheimer (1948), introducen algunos puntos importantes relativos a la relación entre explicaciones y predicciones. Insisten en la existencia de una simetría entre la explicación y predicción de un evento, en tanto el conocimiento que aporta cualquier explicación lógica, puede en principio, predecir ese evento

antes que éste ocurra. Adicionalmente, el aportar una explicación científica de un proceso social, el conocimiento esencial para predecir su ocurrencia ofrece también los mecanismos para su control práctico.

Veamos el ejemplo aplicado a la investigación educativa. La teoría educativa guía la práctica al hacer predicciones acerca de lo que ocurriría si algunos aspectos de una situación educacional se modifican. Con base en estas predicciones, es posible controlar eventos mediante la manipulación de un grupo particular de variables, de manera que se obtengan los objetivos deseados y las consecuencias indeseables se eliminen. En efecto, al persistir en los ideales científicos de al explicación y predicción, la teoría educativa – cuando es concebida como una ciencia aplicada – provee los fundamentos para tomar decisiones educativas racionales.
Tomando este ejemplo como referencia, podríamos argumentar que si la toma de decisiones educativas tuviera que organizarse según este modelo de investigación científica, la naturaleza de los argumentos y sus diferencias cambiaría. Por qué? Las diferencias no se entenderían como producto de valores incompatibles, sino como problemas "técnicos" que pueden ser resueltos objetivamente mediante la evaluación racional de evidencia. Las preguntas relacionadas con procesos y objetivos tienen que diferenciarse de las preguntas acerca de los mejores medios para lograrlos, relacionando esta separación con la que priva entre los hechos y los valores. Además, las preguntas sobre los medios son empíricas en tanto pueden ser respondidas racionalmente con base en el conocimiento científico, pues se refieren a la mejor manera de obtener los objetivos deseados. La ciencia es capaz de producir este conocimiento, ya que las leyes causales empleadas por las explicaciones científicas son capaces de predecir los resultados.

2. ***LA CRITICA AL POSITIVISMO***

2.1. Dos tipos de críticas:

  a. Las que tienen su origen en la filosofía de la ciencia.
  b. Las que hacen referencia a la concepción positivista sobre las relaciones entre la teoría y la práctica.

2.2. La concepción positivista de la ciencia:

a. Algunas de las críticas más fuertes provienen del análisis histórico sobre la naturaleza del progreso en la ciencia. Estos argumentos plantean que la concepción positivista del conocimiento, objetividad y verdad están fundadas en ideales que son inconsistentes con la historia de la ciencia, y que por lo tanto, son poco realistas e irrelevantes. Un examen detallado del desarrollo de la ciencia indica que los factores subjetivos y sociales han jugado y juegan un papel decisivo en la generación de conocimiento. La importancia de estos factores es tal que el conocimiento puede ser entendido mejor en términos sociológicos y psicológicos que bajo aquellos puramente lógicos y

epistemológicos. Cuando sometemos esta concepción a este examen, se concluye que las nociones positivistas de objetividad y conocimiento objetivo son mitos.

b. Thomas Kuhn (1970), en su libro La Estructura de las Revoluciones Científicas, presenta una versión de esta tesis. El argumento básico de su libro puede resumirse de la siguiente forma:

La tradición positivista asume que la ciencia, y más particularmente, el conocimiento científico, se encuentra en un estado constante de acumulación y crecimiento. Así como algunas áreas son estudiadas, otras son evaluadas, desarrollándose observaciones más precisas, así como experimentos más sofisticados, nuevos conceptos y teorías, leyes y regularidades. Como resultado de estos procesos, el bagaje de conocimiento aumenta. Kuhn sostiene que esta visión es incohente con lo que realmente ocurre en la realidad. Considera que una forma más realista de reconstruir el desarrollo de la ciencia es concibiéndolo como una sucesión de *"revoluciones"* en las cuales los paradigmas dominantes son superados y sustituidos.

En esta etapa, las interpretaciones del problema bajo evaluación, son diversas y desorganizadas. Los estudios no se estructuran bajo una metodología coherente. Kuhn define este período como "*precientífico*", concluyendo cuando las personas que se dedican a esa actividad, se organizan como comunidad y se adhieren a un único paradigma. Un paradigma, según Kuhn, representa un marco conceptual particular mediante el cual una comunidad de investigadores o cientificos operan y bajo el cual realizan una interpretación particular de la realidad. El paradigma incluye también modelos de investigación, reglas de pezquisa, parámetros y un conjunto de métodos y técnicas. Todos estos componentes garantizan que cualquier conocimiento producido será consistente con la concepción de realidad en que se apoya el paradigma. *"Ciencia normal"* es el término empleado por Kuhn para referirse a la producción de teorías derivadas de un paradigma.

Toma generalmente la forma de resolución de un problema o acertijo, ya que estos se definen y resuelven siempre en relación a un paradigma dominante.

Quienes investigan, encontrarán siempre dificultades en sus intentos para resolver problemas. Aquellos que constantemente se resisten a soluciones dentro del marco que impone el paradigma, se convierten en "*anomalías*". Una crisis emerge cuando suficientes anomalías se producen. Es durante esta fase cuando la comunidad científica comienza a separarse de la ciencia "*normal*" y a verbalizar su disatisfacción con el paradigma dominante. Después de algún tiempo de crisis, surge un paradigma alternativo, resolviéndose ésta en el momento en que rechaza el paradigma dominante y el nuevo recibe la aceptación y apoyo de la comunidad científica. Este "*cambio paradigmático*", no se fundamenta en una evaluación sistemática lógica o racional de alternativas

que rivalizan, ni tampoco se basa en "*evidencias*" o en la racionalidad. Esta "*revolución científica*" ocurre como resultante de una "conversión" de esa comunidad científica.

Cuando tienen lugar estos cambios, ocurren transformaciones radicales en la investigación científica, al punto que la naturaleza y ámbito del campo o disciplina son percibidos como radicalmente distintos. La "*ciencia normal*" y sus problemas cambian, así como la forma en cómo la comunidad científica interpreta la realidad y define conceptos como "*conocimiento*", "*teoría*" y "*verdad* ".

Cuáles son las implicaciones que tienen los argumentos de Kuhn?

a. Las observaciones se realizan siempre de acuerdo a conceptos y teorías que tienen una influencia en el paradigma que les sirve de sustrato; los paradigmas estructuran las observaciones de manera particular, ya que dependen de la teoría que les da fundamento. Por ello se tiene que la teoría que aceptar que los nuevos avances teóricos no están limitados por observaciones "*neutrales*" como el fundamento del conocimiento "objetivo", el Positivismo está imponiéndose una camisa de fuerza , pues el conocimiento producido como resultado de la investigación refuerza efectivamente las perspectivas teóricas que guían el proceso de investigación, sirviendo por lo tanto, a la tarea conservadora de segregar la posición teórica dominante de la crítica y el rechazo.

b. Si un cambio de un paradigma a otro es más una cuestión de conversión, no contamos con una forma imparcial de corroborar la superioridad de un paradigma sobre el otro. Laos cambios tienen lugar por el compromiso con nuevos valores y creencias. El conocimiento y la experiencia son en sí mismos una proyección de este tipo de compromisos, por lo que no ofrecen un campo lógico para comprometerse con una determinada interpretación de la realidad. Kuhn argumenta que los paradigmas son "inconmesurables", porque no existen criterios neutrales para definir si uno de ellos ofrece una forma mejor que el otro para generar conocimiento. La selección de paradigmas es una escogencia entre modos incompatibles de vida en comunidad. Si este argumento es cierto, el conocimiento no puede ser objetivo, universal o neutral, ni tampoco de producto de un (a) investigador (a) desinteresado (a), según argumentan los positivistas. Es más bien subjetivo, contextualizado, normativo y político.

c. Los argumentos de Kuhn apuntan al hecho de que la investigación científica es una actividad ejecutada por comunidades sociales y que las formas en como éstas se organizan condicionan la producción de conocimiento. Este aspecto social de la investigación lleva a considerar dos características. La primera establece que el paradigma bajo el cual se impulsa un proyecto científico el que da las modalidades de pensar y actuar pertinentes para el

ambiente institucional en el cual se desarrolla la investigación. Por ello cuando hablamos de investigadores (as) nos referimos a un grupo de personas cuyas acciones están reguladas por las expectativas que esa comunidad científica tiene de sus miembros. Estas están definidas consecuentemente con las actitudes, creencias y valores que sustenta el paradigma dominante. Por otro lado, un paradigma es una forma de pensar heredada que se adquiere principalmente mediante una práctica irreflexiva, pues aunque los marcos teóricos surjan de la introducción sistemática de conceptos, metodología y técnicas de investigación derivados de un paradigma, son modos de pensar prescritos y establecidos que se transmiten de generación en generación mediante procesos de iniciación.

d. Los paradigmas constituyen un complejo de creencias, valores y premisas que nunca aparecen explícitos en las teorías que produce la investigación, a pesar de que condicionan las percepciones de quienes investigan y moldean su teorización futura. Están impregnados de decisiones acerca de cuál es el problema bajo estudio, el tipo de conocimiento que se considera más apropiado para su solución, y los procedimientos para generar conocimiento. Concluyendo, las teorías están contaminadas con las creencias y valores de la comunidad científica, y como tales son productos sociales.

2.3. *La concepción positivista de la teoría y la práctica*.

El Positivismo enfoca el problema de las relaciones entre la teoría y la práctica bajo la consideración de que es posible generar las explicaciones científicas que puedan ser empleadas para tomar decisiones objetivas sobre cursos de acción posibles. Reconoce que las decisiones acerca de los fines incorporan valores, y que por tanto, decisiones sobre esta materia no son científicas. Sin embargo, preguntas relacionadas con los medios más eficaces para alcanzar determinados fines seleccionados previamente, constituyen preguntas empíricas que pueden someterse a soluciones científicas. Por lo tanto, y siguiendo esta lógica, un (a) Trabajador (a) Social no esta en capacidad de seleccionar los fines de una institución o sector social, pero sí para recomendar políticas sociales instrumentales para alcanzar cualquiera de los fines sociales perseguidos.

La permisa de que la decisiones pueden dividirse ordenadamente en preguntas (relativas a los medios) y preguntas valorativas (relacionadas con los fines) es inconsistente. En Trabajo Social, las preguntas relacionadas con los fines están siempre influenciadas por valores. Podemos argumentar también que en la concepción positivista de la teoría y la práctica hay implícito un compromiso con los valores que sirven de sustrato al statu quo y se resisten al cambio social. Decisiones acerca de los medios están basadas en valores cuando incorporan actitudes hacia otras personas, haciendo imposible su evaluación en términos exclusivamente instrumentales. Por ejemplo, cuando se utiliza el criterio instrumental de la “eficiencia” en un contexto social, éste está limitado por una serie de restricciones de orden moral.

La visión positivista de la teoría y la práctica desconoce que los propósitos, objetivos, políticas y métodos están – todos – intrínsecamente relacionados. Al considerar las cuestiones valorativas como exclusivamente interesadas con los fines, niega la relación entre los fines del Trabajo Social y los medios para obtenerlos. Esto no es un problema de hechos – valores. El fin determina principalmente lo que se considera como método en Trabajo Social, limitando seriamente el alcance de las hipótesis empíricas que se generan sobre los medios más efectivos.

Los positivistas claman que ellos proponen métodos para orientar la práctica que no se apoyan en una determinada posición valorativa. Esto no es cierto. La premisa de que la ciencia social estudia situaciones en la misma forma en que lo hacen las ciencias naturales, presupone que éstas operan de acuerdo a un conjunto de leyes generales que regulan el comportamiento de las personas. Es más, porque estas leyes se asumen como independientes de los propósitos de las personas cuyas acciones condicionan, se entiende que la única forma de influir en la práctica es descubriendo cuáles son estas leyes y manipulando consecuentemente las situaciones sociales. Ello implica que la investigación social sólo funciona bajo el supuesto de que situaciones sociales gobernadas por estas leyes no pueden ser controladas y consecuentemente, cualquier recomendación emanada de una investigación tendrá que aceptar que ciertos rasgos del comportamiento social son inalterables.

A pesar de las afirmaciones sobre la objetividad y neutralidad valorativa de las ciencias sociales, la literatura demuestra que éstas están plagadas de juicios valorativos explícitos e implícitos, así como de controversiales demandas normativas e ideológicas. El papel central asignado a las teorías explicativas fundadas en el Positivismo refleja una orientación intelectual, reflejando una concepción precisa de las diferencias entre la teoría y la práctica, en la cual la acción es entendida como la aplicación técnica de lo que aprendemos de la teoría. Como tal, tiene consecuencias normativas tanto en la formación de científicos (as) sociales como en la actitud desinteresada que debe ser asumida por la persona que hace teoría.

Esta crítica plantea la necesidad de una teoría y una metodología que permitan describir cómo las personas interpretan sus acciones y las situaciones en las que actúan, así como una visión alternativa de la ciencia social que sea descriptiva e interpretativa en vez de explicativa y predicativa.

SEGUNDA SECCION
EL ENFOQUE INTERPRETATIVO

3.1 *La controversia acerca de la relación entre la comprensión que las personas tienen de sus propias acciones o comportamiento y los fines de las ciencias sociales.*

Sobre esta materia ha existido una fuerte controversia que se puede resumir en dos posiciones claramente diferenciadas:

a. Los positivistas lógicos sostienen que este tipo de conocimiento cotidiano o vulgar es el punto de partida de la búsqueda de hipótesis verificables y leyes generales, pero no es en sí conocimiento empírico que permite llegar a explicaciones científicas.
b. Aquellos que sostienen que la vida social es el producto de estas compresiones cotidianas, y por lo tanto, las ciencias sociales deben perseguir la "*interpretación*" antes que la explicación científica.

Esta concepción de la realidad fue desarrollada inicialmente por teólogos protestantes durante le siglo XVII, quienes buscaban un método que posibilitara entender el significado de la Biblia directamente del texto, sin tener que pasar por explicaciones eclesiásticas. El método técnico desarrollado para interpretar los significados se llamó "*hermenéutica*."

En el siglo XVIII, la hermenéutica se utilizó para interpretar obras literarias, de arte y de música, extendiéndose en el siglo XIX a la jurisprudencia y Filología. La hermenéutica sostiene que la ciencia inicia con la experiencia humana y la necesidad de encontrar el significado de las cosas y hechos. Así mismo, afirma que lo primero que las personas aprenden, es el significado de lo que está ocurriendo.

Durante el presente siglo, la "*comprensión interpretativa*", se convirtió en el concepto metodológico de mayor discusión entre los historiadores alemanes sobre la naturaleza de la historia. Pero no fue sino hasta finales de este y principios del XX, cuando teóricos alemanes como Dilthey, Rickert, Simmel y Webber, ampliaron y elaboraron la idea de la interpretación Hermenéutica como una alternativa epistemológica para las ciencias sociales.

Debido a la creciente crítica de las concepciones positivas, este enfoque empezó a atraer un interés general. El Funcionalismo, como modelo para la investigación sociológica, recibió una fuerte crítica durante los años 60 y 70´s y fue sustituido por modelos derivados de la tradición interpretativa, tales como la Etnometodología y la Fenomenología. Sin embargo, es necesario distinguir la Hermenéutica de estos enfoques.

La Hermenéutica estudia el fenómeno a partir de su contexto histórico y la economía política en que se desarrolla, ya que considera que los fenómenos se comprenden mejor cuando se realiza un análisis del contexto en el cual interactúan las personas con sus propios problemas. Esto es lo que permite

entender como las personas interpretan su realidad. La Fenomenología, en cambio, trata de comprender los fenómenos desde el punto de vista del sujeto, en el "hoy y ahora". El principal valor de la hermenéutica radica en que demuestra la existencia de diversas perspectivas o concepciones de la realidad.

3.2 *El concepto de ciencia social interpretativa*

Es un término genérico que incluye una diversidad de posiciones. Puede ser explicado también desde una variedad de fuentes que incluyen desde la Hermenéutica alemana hasta la filosofía analítica inglesa.

Una de las expresiones distintivas de la posición interpretativa fue la definición de Max Weber de Sociología, quien la definió como una ciencia que se propone lograr la comprensión interpretativa de la acción social, incluyendo bajo "acción" todo comportamiento humano al que un(a) actor(a) social le asigna un significado subjetivo. La acción es social en virtud del significado subjetivo que le asigna la persona o personas que la ejecutan.

El concepto de "*significado subjetivo*", está vinculado a la diferenciación entre acción humana y comportamiento (referido a los movimientos físicos visibles). El conocimiento solo puede hacerse inteligible si se le imponen categorías interpretativas. En este caso, nada puede decirse respecto a los objetos físicos interpretan su comportamiento.

No obstante, el comportamiento humano se expresa mediante acciones de las personas, en donde una característica significativa de aquellas es el significado que tiene para quienes las realizan y que se hacen inteligibles para otras personas según los significados que le asigna cada actor o actora particular.

Así, las acciones no pueden observarse de la misma manera que los objetos naturales. Solo pueden interpretarse con referencia a loas motivaciones de cada actor o actora, esto es, sus intenciones o propósitos al ejecutar la acción. La identificación correcta de estos motivos e intenciones supone aprehender el "*significado subjetivo*" que tiene la acción para quien la realiza. Ello significa que toda descripción de una acción tiene que contener un elemento interpretativo, por ejemplo, el observar a una persona que enseña implica más que describir su comportamiento observable. Lo que hace la interpretación del enseñar como comportamiento, es la interpretación de los significados subjetivos particulares mediante los cuales la persona que realiza la acción de interpretaciones de las y los actores, y por ello, solo podrán comprenderse mediante la captación de los significados que cada actor (a) le asigna. La tarea de la ciencia social interpretativa es descubrir estos significados para hacer las acciones inteligibles.

Esto incluye las intenciones concientes de las personas, así como la comprensión del contexto social en el cual estas motivaciones ocurren. Las acciones no son privadas, sino sociales, originándose en el entretejido de significados que surgen de la historia pasada y presente de las personas y que estructuran de cierta manera sus interpretaciones de la realidad. Por lo tanto, estos significados están predeterminados por sus "formas de vida". Por ello, la ciencia social interpretativa se ocupa de descubrir el conjunto de reglas sociales que dan lugar a una cierta actividad social y revelan la estructura que explica porqué las acciones que se observan tienen sentido.

En tanto las acciones humanas sean consideradas de esta manera, cualquier intento de explicación que pretenda hacerlo siguiendo el método de las ciencias naturales, solo conseguirá negar sus significados y sustituirlos por el tipo de interpretaciones causales que requiere el Positivismo. Cuando esto ocurre, las acciones significativas quedan reducidas a patrones de comportamiento como los metales expandidos, se asumen como condicionadas por fuerzas externas para que puedan ajustarse a explicaciones científicas convencionales.

Las ciencias sociales manejan una temática totalmente diferente de la que se ocupan las ciencias naturales. Al mismo tiempo, los métodos y formas de explicación que emplean ambos tipos de ciencias son totalmente diferentes.

3.3. *Verstehen*

Se refiere a los métodos y explicaciones que pretenden ofrecer interpretaciones teóricas a los significados significativos de las acciones sociales. Las explicaciones "*verstehen*" reconocen que las intenciones y los motivos se refieren no solo a procesos mentales ocultos, sino aquello que permite que las acciones que son observadas, puedan ser descritas como acciones de un determinado tipo. Motivos e intenciones están intrínsecamente relacionados con las acciones como parte de su contenido y significado. Así, las explicaciones verstehen, no dependen a algún tipo de empatía intuitiva misteriosa que le permite al científico social entrar en la mente de las personas que observa. Más bien, son explicaciones que pretenden clarificar la inteligibilidad de las acciones humanas mediante la clarificación de procesos de información y de contexto en que ocurren. Buscan construir los esquemas conceptuales básicos que estructuran las formas de comprensión que utiliza la ciencia social para observar las acciones, experiencias, y formas de vida de las personas. Su propósito es no proveer explicaciones causales acerca de la vida humana, sino profundizar y extender nuestro conocimiento sobre porqué la vida social es percibida y experimentada de determinada manera.

3.4. *Teoria y práctica en el enfoque interpretativo*

El propósito de la ciencia social interpretativa es develar el significado de formas específicas de vida social mediante la articulación metodológica de las estructuras con significados subjetivos que controlan las conductas de individuos típicos en situaciones típicas.

Este tipo de recuento teórico revela a quienes "*actúan*" en las situaciones, las reglas y premisas que rigen sus actos, elucidando el significado de sus acciones. Al hacer esto, la ciencia social interpretativa propicia cambios prácticos en tanto:

a. Reduce los problemas de comunicación entre cuyas acciones están siendo interpretadas y aquellos que reciben el relato.
b. Influye en las concepciones de quienes realizan las acciones en cuanto a cómo se perciben a sí mismos (as) y la situación. Puede sugerir modalidades alternativas de interpretación de sus actos y "realidad". Además de ofrecer una nueva forma de pensar, provee la oportunidad para concientizarse acerca de los patrones de pensamiento que emplean normalmente para hacer sus acciones inteligibles. Las prácticas se modifican cambiando las formas en cómo son entendidas.

Los métodos interpretativos de validación del conocimiento, exigen que la teoría influya en la práctica exponiendo el contexto teórico que somete la práctica a la auto-reflexión. Las concepciones positivistas acerca de la explicación y predicción sugieren que la teoría se relaciona con la práctica mediante procesos de control técnico. Para que sea válida, una descripción interpretativa debe ser primero coherente. El relato debe comprender y coordinar percepciones y evidencias bajo un marco coherente, pero además, pasar la prueba de la confirmación participante. Esto pasa a examen cuando quien teoriza y aquellos (as) cuyas acciones son observadas, logran acordar que las interpretaciones de tales acciones son "*correctas*", es cuando la teoría tiene validez.

Este tipo de "*negociación*", entre quien observa y la persona observada, es un requisito indispensable para que un relato pueda considerarse valedero. Así, entonces, la validez de una teoría parcialmente definida por medio de su habilidad para permanecer intrínsecamente relacionada y compatible con la propia comprensión de los y las actores. Esto no quiere decir que el relato del actor (a) y el relato interpretativo tiene que ser idénticos, o que uno de estos es en algún sentido superior al otro. Simplemente significa que el relato interpretativo puede comunicarse al actor(a) y es conmensurable con su propio relato. Esto significa que la teoría interpretativa, puede reinterpretar para sus propios fines y en términos de sus propios marcos conceptuales, las acciones y experiencias de las personas. Más bien provee un conocimiento y comprensión más profunda, extensiva y sistematizada de las interpretaciones que realiza el o la actora de sus acciones.

3.5. *El enfoque interpretativo y "lo práctico"*

Desde la perspectiva de quien investiga, las acciones tienen significado con relación al entendimiento, propósitos e intenciones del o la actora y sus interpretaciones sobre la importancia del contexto de la acción. Este enfoque persigue descubrir estos significados.

Desde la perspectiva del actor social, que pretende actuar más racional y auténticamente, estos relatos se utilizan para ampliar significados y lenguaje para describir la acción, así como también para aumentar la capacidad para comunicar acerca de la acción (orientar la acción y coordinar con ella las acciones de otras personas).

Swab ha incursionado en el tema de "lo práctico" y la "deliberación práctica". Esta última es útil para decidir sobre de los cursos de acción posibles y decidir cuáles expresan mejor los propósitos y compromisos del o la actora. Esta deliberación se expresa en praxis o acción informada o consciente. El o la actora busca actuar veraz, correcta, inteligente y prudentemente. La persona educada, según esta concepción, se interesa solo por este tipo de acción informada y comprometida, dedicándose al bien y pretendiendo contribuir a la vida social mediante la concienciación de los actores sociales.

Históricamente, la ciencia social interpretativa ha buscado educar, aumentando el compromiso y la percepción interior, transformando la ciencia, diferenciando formas de conciencia y esclareciendo la acción. Existe una relación teórico-práctica en tanto la deliberación práctica se nutre de ideas y por las exigencias prácticas de cada situación, por lo que requiere de una valoración crítica y juiciosa de (la) actor (a).

Es necesario diferenciar entre la visión técnica de esta relación en la ciencia social positivista y la visión práctica de la ciencia social interpretativa con base en: El papel y funciones de la ciencia social vis a vis la vida y actores sociales, y las diferentes premisas acerca de la naturaleza de la sociedad de la cual la ciencia social forma parte. La primera intenta asumir el rol de una ingeniería social, mientras que la otra se ve a sí misma como parte de la vida social, sin poder para trascenderla o dirigirla.

3.6. *La crítica a la ciencia social interpretativa*

La crítica es de dos tipos:

a. La primera se origina en objeciones de inspiración positivista a los fundamentos de la teoría interpretativa, las que generalmente se presentan bajo la forma de evaluaciones basadas en los cánones positivistas de la racionalidad. Esto incluyen su incapacidad para producir generalizaciones y contribuir con parámetros objetivos para verificar y refutar relatos teóricos.

b. El segundo tipo acepta que las actividades sociales deben ser entendidas en términos de sus significados y que tales significados derivan de reglas que sintetizan el contexto social. Insiste en que la tarea de definir correctamente las interpretaciones de las intenciones y significados de la acción social no agotan el propósito de las ciencias sociales. Al distinguir entre "*comprensión*" como el fin de la ciencia social interpretativa, y "*explicación*" como el de las ciencias naturales, y al negar que las explicaciones científicas puedan tener un lugar en el estudio de los fenómenos sociales, este enfoque excluye de la investigación científica, la explicación de ciertas características de la realidad social que son muy importantes. No se toma en cuenta preguntas sobre los orígenes, causas y resultados de ciertas acciones adoptadas por los (las) actores (as), negándole significación a problemas cruciales que expresan conflicto social y cambio social. Estos defectos deterioran la relación entre la teoría y la práctica.

Este enfoque ignora cuestiones que surgen entre las interpretaciones y acciones de las personas y los factores y circunstancias externas que las influyen, por enfatizar en la pluralidad de los "*significados subjetivos*". La realidad social no es algo que se estructura y apoya en interpretaciones de los individuos, sino que está condicionada por le tipo de interpretaciones de la realidad que un grupo particular de personas asume como propias. La estructura social es tanto el producto de significados y acciones de la gente y productora de significados particulares, garantizando de esta manera su existencia.

La ciencia social necesita examinar no sólo los significados de formas específicas de acción social, sino también de los factores sociales que las generan y mantienen. La investigación social puede pretender el descubrimiento de lo que ocasiona que las personas actúen de cierta manera al focalizar en cierto tipo de estructuras sociales que limitan el ámbito de actividad de determinados grupos sociales. Esta investigación no es en sí misma interpretativa, pues intenta revelar las causas históricas y sociales de las acciones mediante otras modalidades de explicación diferentes a las que emplea el enfoque interpretativo.

Existen consecuencias no intencionadas de las acciones sociales. Muchas de las consecuencias de las acciones realizadas por personas no están claras para los (as) actores (as). Muchas son inconscientes en cuanto a sus intenciones, y por lo tanto, no permiten captar los efectos de sus acciones y ejercer control sobre ellas. Tampoco pueden ser explicadas con referencia a las intenciones de cada actor (a). Algunas consecuencias no intencionadas son "funcionales", pues sirven al mantenimiento del sistema social al reforzar acciones e interpretaciones de otros grupos sociales.

El enfoque interpretativo insiste en la inadmisibilidad de argumentaciones que sostienen que las explicaciones de la acción social son incompatibles con los

propios relatos de las personas que las realizan, pues dejaría sin explicación aquellas situaciones en donde la autopercepción de la persona o personas que ejecutan las acciones es ilusoria o engañosa. Las formas que empleamos para caracterizar nuestras acciones pueden llevarnos a percibir lo que hacemos distorcionadamente, convirtiendo las interpretaciones y explicaciones en racionalizaciones que oscurecen la verdadera naturaleza de la situación y enmarcar la realidad. Introduce la noción de la "*falsa conciencia*" y como algunos mecanismos operan para ligar a las personas a las ideas distorcionadas e irracionales sobre su realidad. En estos procesos juega un papel importante la ideología. Al enfatizar la importancia de aprehender la comprensibilidad de los significados y las acciones, el enfoque interpretativo deja de ofrecer opciones para examinar la naturaleza ideológica de éstas, así como acerca de los propósitos que sirven en la vida social.

La concepción interpretativa de la relación teoría-práctica se considera porque incorpora premisas conservadoras acerca de la relación del conflicto social con la acción social. Asume que los conflictos sociales son siempre el resultado de interpretaciones conflictivas sobre la realidad de varios grupos sociales en vez de contradicciones de la realidad misma. Al suponer que el conflicto social es producto de confusiones conceptuales – que una vez develadas demostrarán a los actores y actoras, la racionalidad de sus acciones – el enfoque interpretativo se predispone hacia ideas que buscan ajustar y reconciliar a las personas con su realidad inmediata.

TERCERA SECCION
<u>EL ENFOQUE CRITICO EN CIENCIAS SOCIALES</u>

4. El enfoque crítico acerca de la teoría y la práctica

4.1. <u>*La teoría crítica: Antecedentes*</u>

La teoría crítica, fue desarrollada y articulada por *"la Escuela de Frankfurt*". Sus integrantes creen que la influencia del Positivismo ha resultado en un extenso crecimiento de la racionalidad instrumental y una tendencia a entender todos los problemas prácticos como cuestiones técnicas. Ello ha creado el engaño de una "realidad objetiva", sobre la cual la persona no tiene control alguno y que lleva a un declinio en su capacidad para reflexionar sobre su propia situación y cambiarla. Una de las principales preocupaciones de la Escuela de Frankfurt, ha sido enunciar una concepción de la teoría como tarea central para emancipar a las personas de la "dominación" positivista" del pensamiento mediante sus propias interpretaciones y acciones.

Uno de los propósitos centrales de la teoría crítica, radica en la revaluación de la relación entre la teoría y la práctica a la luz de las críticas del Positivismo y el enfoque interpretativo de la ciencia social.

Para los teóricos críticos, la sociedad moderna enfrenta el peligro de que la razón desaparezca, producto de esta complacencia en la ciencia, pues la razón ha sido sustituida por la técnica. El éxito de las ciencias naturales produjo las condiciones bajo las cuales las imaginativas exploraciones científicas sobre lo desconocido, ha sido invertida de conformidad con formas establecidas de pensamiento. Al hacer esto, la ciencia se ha convertido en una ideología, una forma culturalmente producida, socialmente justificada y acrítica que define y guía la acción social. Como tal, el papel de la ciencia se reduce a legitimarla aportando *"hechos objetivos*", que justifiquen cursos de acción. Las preguntas que se relacionan con los valores que fundamentan estos cursos, se consideran fuera del ámbito de la ciencia y han sido excluidos del examen.

Estos críticos han hecho parte de su proyecto, el redescubrimiento de cuestiones filosóficas relativas a los valores, juicios e intereses de la humanidad, particularmente, el trabajo de Aristóteles sobre el concepto de "*práxis*" como acción. Con el dominio de la ciencia moderna, principalmente durante la segunda parte del siglo XIX, esta visión clásica de teoría práctica como proceso para cultivar el carácter de la persona ha sido drásticamente modificada. Lo que una vez significó el medio ilustración personal, ha sido absorbido por las prohibiciones metodológicas del Positivismo. Ya para la década de los setentas, la "teoría" estaba concebida cada vez más como generalizaciones que pudiesen ser utilizadas para predicciones y manipulación de variables para producir estados deseables. Por ello, la esfera de "*lo práctico*" ha sido absorbido por la esfera de "*lo técnico*", y el problema de "*vivir correctamente*", se ha transformado en un problema técnico de regular arreglos sociales de acuerdo a un conjunto de valores predeterminados.

Ello ha llevado a una definición de la racionalidad en términos de conformidad con reglas de pensamiento científico, y como tales, se ha extraído todo potencial creativo, crítico y evaluativo.

Sin embargo, los teóricos críticos reconocen que no todos los efectos de la expansión científica han sido negativos:

a. Reconocen como positiva la introducción de una visión rigurosa del conocimiento objetivo en el estudio de la vida social y humana. El dilema para este enfoque se ha constituido en cómo desarrollar una concepción de la ciencia social que pueda, de alguna manera, combinar las intenciones prácticas que alimentan la concepción clásica de práxis con el rigor y el poder explicativo de la ciencia moderna. Esta tarea de encontrar una "*metateoría*", en términos de esta síntesis, ha ocupado la mayor parte del tiempo de Jurgen Habermas.

6.2. *La ciencia social crítica de Habermas*

a. Su principal propósito: La creencia positivista en la unidad lógica y metodológica de las ciencias naturales y sociales. Expresa la creencia de la ciencia en sí misma, cuestionando la capacidad de evaluar todo conocimiento en términos de las ciencias naturales, ya que se impone una forma de comprender la ciencia sobre otras.

b. Ha examinado críticamente las modalidades de legitimación dela concepción positivista sobre la comprensión del conocimiento.

c. Ha elaborado una teoría del conocimiento que seriamente cuestiona el "*cientifismo*" de dos maneras:

1. Tratando de demostrar como la ciencia ofrece solamente una forma de conocimiento entre muchos otros. Refuta que la ciencia pueda definir los parámetros para medir todo conocimiento.
2. Refuta el reclamo de que la cincia ofrece un relato neutral u objetivo de la realidad. Ha intentado demostrar la diversidad de modalidades de conocimiento que son estructuradas por "los *intereses constitutivos del conocimiento*." Le otorga este nombre porque refuta la noción de que el conocimiento se produce por alguna clase de "*acto*" puramente intelectual. Argumenta que el conocimiento nunca puede ser producto el producto de "*la mente*" desvinculado de preocupaciones cotidianas; más bien se construye con base a intereses producto de necesidades humanas que han sido estructuradas por condiciones históricas y sociales.

d. El conocimiento es el producto de la actividad humana motivada pr necesidades e intereses humanos. Los "*intereses constitutivos del conocimiento*", guían y configuran la forma de producir conocimiento en distintas actividades humanas. Estas son "*trascendentales*" o "a *priori*" porque anteceden a cualquier acto cognitivo, constituyéndose en los posibles nodos de pensamiento mediante los cuales puede captarse la realidad y actuar sobre ella.

e. El conocimiento está formado por tres intereses constitutivos:

1. Técnicos, son los intereses para obtener conocimiento que facilite el control técnico sobre objetos naturales. El resultado lo constituye el conocimiento instrumental en la forma de explicaciones científicas. A Habermas no le interesa denigrar el conocimiento técnico, pero rechaza la noción de que este es el único tipo de conocimiento legítimo.
2. Los prácticos, que generan conocimiento bajo la forma de comprensiones interpretativas con capacidad para orientar e informar los juicios prácticos. El

interés práctico en la comunicación solo puede alcanzarse cuando las condiciones que producen la alienación han sido reconocidas y eliminadas.

3. Los emancipadores, que requieren ir más allá de la preocupación por los significados para adquirir conocimiento emancipador, tan necesario para la ciencia social crítica.

f. La "*acción comunicativa*", no puede reducirse a conocimiento científico. Para comprender a otras personas, se necesita captar los significados sociales que son parte intrínseca de toda realidad social. Habermas, apoyándose en la tradición hermenéutica, argumenta que los métodos verstehen aportan conocimiento que sirve a los intereses prácticos en la comprensión y clarificación de las condiciones necesarias para alcanzar una comunicación y diálogo significativos.

g. La ciencia social crítica es la ciencia que sirve al interés emancipador de la libertad y autonomía racional. La autoreflexión y autocomprensión, pueden distorcionarse por las condiciones sociales. Cuando esto ocurre, las habilidades racionales necesarias para la autoemancipación solo podrán desarrollarse mediante el recurso de la ciencia social crítica, al que tiene la capacidad para elucidar estas condiciones y revelarnos cómo pueden examinarse. Esta concepción intenta proveer un tipo de autoreflexión que nos permita explicar porqué las condiciones bajo las que actuamos son frustrantes y sugerir o vislumbrar el tipo de alternativas de acción necesarias para eliminar sus causas. Habermas trata de desarrollar su idea de ciencia social crítica como un esfuerzo de reconciliación entre la importancia de la comprensión interpretativa y las explicaciones causales. Al hacer esto, trata de producir una ciencia social con capacidad para demostrar porqué las personas tienen imágenes distorcionadas de la realidad y cómo pueden corregirse estas distorsiones.

h. Al recurrir a las explicaciones causales, Habermas no está retornando a la idea positivista de las acciones sociales como un tipo de evento natural que ocurre fuera del ámbito de la conciencia humana. Las regularidades tipo leyes, se toman simplemente como evidencia de limitaciones estructurales impuestas. La tarea de la ciencia social crítica es eliminar estas limitaciones, develando los mecanismos causales. LA TEORIA CRITICA NO ES CRITICA SIMPLEMENTE POR LAS VOCES DE DESAPROBACION ACERCA DE LOS ARREGLOS SOCIALES CONTEMPORANEOS, SINO PORQUE INTENTA DESCUBRIR LOS PROCESOS HISTORICOS QUE HAN INFLUIDO EN LA DISTORCION SISTEMATICA DE LSO SIGNIFICADOS SUBJETIVOS.

i. Siguiendo a Marx, Habermas aumenta el método que requiere la ciencia social crítica, es el de la crítica. Al introducir el concepto marxista de "crítica ideológica" en la ciencia social crítica, se apoya fuertemente a los procedimientos metodológicos empleados por el Psicoanálisis, particularmente en el método de autorreflexión como medio para lograr que

las personas logren tomar conciencia de las distorsiones en los procesos de autoformación y que impiden una correcta comprensión de sí mismas y de sus acciones. Una tarea de esta ciencia social, es lograr que se expliciten aquellas autoconcepciones que están implícitas en las ideas distorsionadas que tienen de sí mismas, así como sugerir cómo superar las contradicciones e inadecuaciones presentes en la autoimagen.

j. Las características esenciales de la ciencia social crítica son:

1. Se encuentra enraizada en experiencias sociales concretas.
2. Esta concebida en el propósito fundamental de superar la insatisfacción.
3. Nombra las personas que constituyen su objeto de estudio.
4. Analiza su sufrimiento, esclarece sus verdaderas necesidades e intereses, demuestra de que forma su autoimagen es falsa y extrae de estas ideas falsas las verdades implícitas sobre cada persona.
5. Destaca condiciones sociales contradictorias, revelando los mecanismos mediante los cuales operan los procesos de opresión.
6. Ofrecen una vía alternativa por medio de la cual intervenir y cambiar los procesos sociales que han sido cuestionados.

6.7. Críticas al enfoque crítico de Habermas

Habermas no ofrece una clarificación detallada de la base epistemológica que sirve de fundamento a la ciencia social crítica, particularmente, la explicación del criterio de racionalidad que permite el conocimiento emancipatorio puede ser validado o rechazado. Su problema más serio ha sido lograr desarrollar un marco epistemológico capaz de porqué la teoría crítica es "*mejor*" que las interpretaciones ideológicamente contaminadas que trata de sustituir.

Su respuesta ha sido volcarse hacia el análisis del lenguaje, argumentando que las bases normativas que justifican la teoría crítica son viables y que su racionalidad puede derivarse del análisis del lenguaje cotidiano y el discurso. Como resultado de este esfuerzo, ha generado la teoría de la competencia comunicativa.

Hace la distinción entre "*lenguaje o acción comunicativa*" y discurso. El lenguaje presupone que se deben cumplir ciertas normas y que éstas pueden ser justificadas. Así cuando el consenso se rompe, el lenguaje se torna problemático. Es en el discurso en donde la presencia o ausencia de normas implícitas en el lenguaje puede ser cuestionado. Existen cuatro demandas de validación que generalmente se aceptan ingenuamente en el lenguaje, pero que son objeto de cuestionamiento en el discurso:

1. Que lo que se afirma es cierto.
2. Que lo que se expresa es comprensible.

3. Que quien habla es sincero.
4. Que es legítimo que quien habla sea quien deba realizar el acto de hablar.

La situación ideal de la comunicación requiere una forma democrática de discusión pública que permita un flujo de ideas y argumentos, así como quienes participan en el proceso estén libres de cualquier amenaza o dominación, manipulación o control.

6.4. *La concepción de las relaciones entre teoría y la práctica.*

Es importante distinguir las nociones de ciencia social crítica y teoría crítica. Una teoría crítica es producto de un proceso de crítica. Muchas teorías críticas constituyen interpretaciones de la vida social creadas por personas o grupos preocupados por develar estas contradicciones. En este sentido, estas teorías pueden ser el producto de la ciencia social interpretativa, y por lo tanto, sujeto de críticas con base en los mismos criterios que se emplean con otras teorías interpretativas, especialmente cuando transforman la ciencia sin necesariamente transformar la práctica.

Habermas desarrolla su idea de ciencia social crítica como una forma de superar esta limitación. Una ciencia social crítica representa para él, un proceso social que combina la integración del proceso de crítica con la determinación política de actuar para superar las contradicciones buscando la racionalidad y justicia de la acción social y las instituciones sociales. Trasciende la praxis crítica, demandando una interacción de la teoría y la práctica como momentos de reflexión y práctica en un proceso dialéctico de reflexión, conciencia y lucha política ejecutada por los grupos afectados que buscan su emancipación.

Las funciones que median las relaciones entre teoría y práctica en la ciencia social crítica son:

1. La formación y extensión de teoremas críticos que sirven de fundamento al discurso científico.
2. La organización de procesos de esclarecimiento bajo los teoremas se aplican y pueden ser probados mediante la iniciación de procesos reflexivos con los grupos que son objeto de estudio e intervención.
3. La selección de estrategias apropiadas, la solución de preguntas tácticas, y la conducción de la lucha política.

La ciencia social positivista usa el criterio único de verdad u objetividad para llegar a conclusiones sobre las acciones prácticas; la ciencia social interpretativa, por otra parte, hace de los juicios prácticos su santo y seña, utilizando como criterio único de verdad, las interpretaciones que cada persona hace de su realidad y el contexto en que se efectúan las acciones. A pesar de que se propone transformar la conciencia, no logra transformar la práctica, pues

no provee una crítica sistemática de las condiciones bajo las cuales tiene lugar ésta. La ciencia social crítica, en cambio, reconoce que la ciencia social es humana, social y política, necesitando de una teoría política sobre la vida social y sobre sus procesos y efectos. Esta es democrática y descansa en al teoría de Habermas sobre la competencia comunicativa en la cual la toma de decisiones se orienta, no por consideraciones de poder, sino por la racionalidad de los argumentos derivados para cada curso de acción.

La ciencia social crítica trata sobre la praxis social (acción informada o estratégica). Es una forma de ciencia social que debe ser practicada por grupos de autoreflexión preocupados por organizar sistemáticamente su práctica reflexiva. Esta es la característica principal que distingue a este enfoque del positivista o interpretativo.

Constituye un proceso de reflexión que exige la participación de quien investiga en el proceso social que está siendo estudiado, o más bien, que las y los participantes se conviertan en investigadores (as). El o la investigador/a, "*desinteresado/a*" y "*objetivo/a*" de las ciencias naturales y el/a observador/a empático/a de la ciencia interpretativa pueden contribuir a la organización del proceso de autoreflexión, pero siguen siendo "*externos*" al proceso, por cuanto solo pueden captar los elementos exteriores de las acciones.

BIBLIOGRAFIA

Bastide, Roger (1971). **ANTROPOLOGIA APLICADA**. Buenos Aires, Amorrortu. Pp 7-39; 199-211.

Barreira, Irlys et al (1992). **LA INVESTIGACION EN TRABAJO SOCIAL**. Lima, CELATS.

Berger, Peter L. Y Luckmann, Thomas (1972). **LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LA REALIDAD.** Buenos Aires, Amorrortu.

Bernstein, Richard J. (1985**). THE RESTRUCTURING OF SOCIAL AND POLITICAL THEORY**. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press. Pp 117-169.

Carr y Kemmis (1986)

Freire, Paulo (1973). **EXTENSION O COMUNICACIÓN? LA CONCIENTIZACION EN EL MEDIO RURAL**. Montevideo, Tierra Nueva. Pp 43-114.

Fromm, Erich (1971). **MARX Y SU CONCEPTO DEL HOMBRE**. Pp 13-96.

Gutierrez Pantoja, Gabriel (1984). **METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**. México: Harla. Pp. 215-233.

Habermas, Jurgen (1981). **TECNICA Y CIENCIA COMO IDEOLOGIA**. México, UAM. ATZCAPOT-Zalco. Vol 2, no 3.

Hempel y Oppenheimer (1948)

Hill, Ricardo (1970). **CASO INDIVIDUAL**. Humanitas. Buenos Aires.

Jaraquemada R., Jorge A. (1990). Los limites de la democracia en el pensamiento neoliberal, Los pensamientos de Hayek y de Popper. <u>Contribuciones no. 3 Estudios interdiciplinarios sobre desarrollo de cooperación internacional</u>. Buenos Aires, Argentina. Julio-Setiembre.

Klein, Renate D. (S.F.). Como hacer lo que queremos: Reflexiones acerca de la metodología feminista.

Kuhn Thomas (1970). **THE STRUCTURE OF SCIENTIFIC REVOLUTIONS**.

Levi-Strauss, Claude (1968). **ANTROPOLOGIA ESTRUCTURAL**. Buenos Aires, EUDEBA. Pp 240-289.

Mies, María (1978). Hacia una metodología para una investigación feminista. En BEITRAGE ZUR FEMINISTISCHEN THEORIE UND PRAXIS. Nigjmegen, Holanda.
Millman, Marcia y Kanter, Rosabeth M. (1987). Introducción a la otra voz. Perspectivas feministas en la vida y en las ciencias sociales. En Harding, Sandra (Ed). FEMINISM AND METHODOLOGY. Indianapolis, Indiana University Press.

Morales, Carlos (1992). **EL PROBLEMA DELA CAUSALIDAD EN EL PENSAMIENTO DE MAX WEBER**. Heredia, Editorial Fundación UNA.

Piaget, Jean (1974). **EL ESTRUCTURALISMO**. Barcelona, Minitau.

Popper, Karl (1962). **LA LOGICA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA**. Editorial Tecnos, Madrid

Reinharz, Shulamit (S.F.) **ANALISIS DE EXPERIENCIAS: UNA CONTRIBUCION A LA INVESTIGACION FEMINISTA.**

Trías, Eugenio (Ed) (1973) **ESTRUCTURALISMO Y MARXISMO**. Barcelona, Eds. Martinez Roca. Pp 9-168.

Viet, Jean (1973). **LOS METODOS ESTRUCTURALISTAS EN CIENCIAS SOCIALES**. Amorrortu, Buenos Aires. Pp 11-28; 101-171; 236-258.

Weber, Max (1979). **EL POLITICO Y EL CIENTIFICO**. Alianza Editorial, Madrid.

--------------------(1974). **SOBRE LA TEORIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**. Barcelona, Eds. Península.